

Quito, 26 de mayo 2020

Señores

**Socios**

**TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CIA. LTDA.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia de la compañía TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CIA. LTDA, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019:

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:**

La Gerencia ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2019; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:**

La Gerencia ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia, para el ejercicio 2019.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

La Gerencia cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CIA. LTDA., que durante el ejercicio 2019, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:**

La Gerencia cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CIA. LTDA., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia informa a la Junta que ha existido una disminución de las utilidades obtenidas por la compañía.

**5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:**

La Gerencia propone a la Junta General de socios de la compañía TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO, que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2019, se envíen en la cuenta denominada "utilidades acumuladas años anteriores".

**6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:**

La Gerencia recomienda, a la Junta General de socios de la compañía, que para el ejercicio 2020, se continúe realizando todos los esfuerzos necesarios para el crecimiento del negocio aunque debido a las medidas tomadas por el gobierno por el COVID-19, así como las condiciones económicas adversas a nivel mundial va afectar las operaciones de la compañía.

**7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:**

La Gerencia se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



Troy Graham

**Gerente**

**TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA  
TRANSINTERNACIONAL CARGO CÍA LTDA**